

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2018**

Tosagua, 07 de abril del 2019

1.- Operaciones

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "EL JUNCO S.A." JUNCEPIT**, es una sociedad anónima cuyo objeto de la compañía es *la del transporte de carga pesada por carretera, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de seguridad vial y transporte terrestre.*

La compañía tiene sus oficinas ciudad de Tosagua en la *ciudadela 4 de agosto y calle Bolívar.*

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros

2.- MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
2. Ventas brutas hasta 5 millones de dólares
3. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- 3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;
- 3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;
- 3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- 3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"

En la ciudad de Tosagua, cantón Tosagua, a los siete días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas y treinta minutos (14H30), en las oficina de la Compañía de Transporte Carga Pesada **EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**, ubicadas en la Ciudadela 4 de Agosto, de la ciudad de Tosagua se reúnen los señores, Bravo Villamar Ramón Lenin, Cedeño Rosado Manuel Antonio, Cool Baylon José Lautaro, Gómez Loor Carlos Julio, Intriago Intriago Miguel Boanerge, Intriago Intriago Verísimo Marino, Intriago Vera Antonio Abigail, Loor Bravo Roberts Williams, Montesdeoca Vera Leonardo Antonio, Ormaza Rodríguez Javier Agustín, Párraga Mera Luis Alfredo, Ponce Bailón Nery Maximino, Ponce Bailón Nestor Geovanny, Toala Ganchozo José Leónidas, Toala Ganchozo Misael de los Reyes, Toala Mendoza Jefferson José, Velásquez Moreira María Georgina, Velásquez Macay Jerson Simón, Zambrano Loor Kiever Francisco, Zambrano Loor Rodolfo Antonio, Zambrano Cuzme Jose Vicente, quienes son accionistas y conforman parte del capital social de la compañía y habiendo sido convocados por escrito, para asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía de Transporte Carga Pesada **EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**.

Preside la sesión el Sr. Carlos Julio Gómez Loor, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Verónica Mendoza Carlin.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del sr Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

El Sr. Presidente dispuso que la Señora secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno suman 1105 acciones, que representan el 55.25, quedando instalada la sesión con los accionistas presentes.

Seguendo con el Orden del día el Sr. Presidente Carlos Julio Gómez Loor emite su informe de actividades 2018.

INFORME DEL PRESIDENTE

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT":

En cumplimiento de la nominación como PRESIDENTE que me hiciera la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT" y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 de nuestra Escritura de Constitución procedí a convocar junto con el Señor Gerente a esta Asamblea para que la Junta General de Accionistas conozca sobre el movimiento económica realizado durante el año 2018.

Es necesario destacar que durante el año 2018 se le facilitó a los socios la documentación necesaria para sus respectivos trámites incluyendo las facturas de la Compañía para que puedan trabajar con diferentes empresas. Tuvimos la oportunidad de estrechar lazos de amistad en la reunión navideña, que nos permitió compartir de una manera diferente como socios y con nuestras familias.

De mi parte me encuentro muy agradecido por haberme encomendado esta responsabilidad y espero que todos mis compañeros se encuentren satisfechos con mi gestión.

Una vez terminado el informe del Sr. Presidente se puso a disposición de la sala, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Continuando con Orden del día el Sr. Gerente Alfredo Párraga da su informe de actividades correspondiente al año 2018 siendo aprobado por los accionistas presentes.

INFORME DEL GERENTE

A las miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"** y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

JUNCEPIT S.A. es una empresa cuya actividad principal es el transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley orgánica de transporte terrestre.

Todos los ingresos y egresos están reflejados en los estados de situación y resultados (anexo), información base sobre la cual procedo a rendir el siguiente informe

1. La gerencia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2018, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales, de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la compañía.
2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
3. La **COMPAÑÍA**, ha preparado los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.
4. Ingresos por concepto de Transporte \$11491.99, servicio que se le prestó a la Empacadora Dufer, Fundación Hábitat para la Humanidad y Servicosecha.
Por Cuotas mensuales se logró recaudar 7535.32, y venta de acción 1500.00.
5. Se efecturan gastos de aportes al less, combustible, agasajo navideño, viáticos, publicidad, servicios profesionales, imprenta y servicios bancarios cada uno con su debido sustento tributario y que serán debidamente detalladas por la Señora Contadora.
6. Al finalizar el análisis logramos una utilidad de \$218.24 la misma que se distribuye de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 30.22
(-)15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.53
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO	25.69
(-)IMPUESTO A LA RENTA	5.65
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA	20.04
RESERVA LEGAL	2.00
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 18.03

Compañeros y Compañeras accionistas pongo a consideración este informe, a la vez agradezco por el apoyo brindado durante este año, como Directiva hemos tratado de hacer lo mejor para llevar adelante la Institución, espero sigamos unidos en beneficio de un bien común.

El Informe del Sr. Gerente quedó a disposición de la sala, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Comisario Yerson Velásquez Macay toma la palabra para presentar su Informe correspondiente del año 2017, el mismo que fue aceptado por los presentes.

INFORME DE COMISARIO

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT".

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio del año 2018.

Cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados.

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

En mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía están debidamente controlados.

Igualmente la empresa ha cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias, por lo que no existe ningún trámite pendiente de demanda judicial, extrajudicial o penal.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT".

La Sra. Verónica Mendoza Carlin Contadora de la Compañía toma la palabra para darles el Informe Económico del año 2018, se presentó el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera el mismo que fue explicado detalladamente para que cada uno de los accionistas conozcan todos los gastos e ingresos que se han realizado en la Compañía, los señores accionistas hicieron las preguntas correspondientes las mismas que fueron respondidas por la señora Contadora.

Los señores Accionistas aceptaron con unanimidad los Estados Financieros presentados por la Señora Contadora. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez terminada se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16H05 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.


SR. CARLOS JULIO GÓMEZ LOOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. VERÓNICA MENDOZA CARLIN
SECRETARÍA ADHOC DE LA JUNTA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	N° DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	% acciones	FIRMAS
1	Bravo Villamar Ramón Lenin	1303431736	1	1	0,05	<i>Ramón Bravo</i>
2	Cedeño Loor Teimo Antonio	1712001690	2	2	0,10	
3	Cedeño Rosado Manuel Antonio	1303960312	98	98,00	4,90	<i>Manuel Rosado</i>
4	Cool Baylon José Lautaro	1310155187	98	98,00	4,90	
5	Córdova Risco Milciades Viterbo	1303841520	98	98,00	4,90	
6	Domínguez Bazurto Gonzalo Marcelo	1306387570	2	2,00	0,10	
7	Domínguez Zambrano Cleto Agustín	1309412664	2	2,00	0,10	
8	Gómez Loor Carlos Julio	1307674521	2	2,00	0,10	<i>Carlos Gómez Loor</i>
9	Intriago Espinoza Francisco Leonardo	1308474673	1	1,00	0,05	
10	Intriago Intriago Miguel Soanerge	1306426519	98	98,00	4,90	<i>Miguel Intriago</i>
11	Intriago Intriago Verísimo Marino	1308147584	1	1,00	0,05	<i>Verísimo Intriago</i>
12	Intriago Vera Antonio Abigail	1313016444	1	1,00	0,05	<i>Antonio Intriago</i>
13	Loor Bravo Roberts Williams	1707443048	2	2,00	0,10	
14	Luna Vélez Carlos Edicson	1307107084	2	2,00	0,10	
15	Mero Chávez Eduardo Ernesto	1305427120	98	98,00	4,90	
16	Montesdeoca Vera Leonardo Antonio	1306875962	2	2,00	0,10	<i>Leonardo Montesdeoca</i>
17	Moreira Zambrano Rudys Rogelio	1307426500	98	98,00	4,90	
18	Mueckay Jara Margarita Lorena	1304018706	98	98,00	4,90	

19	Navarrete Bailón José Humberto	1306550904	98	98,00	4,90	
20	Navarrete Cevallos Liborio Amable	1304227968	98	98,00	4,90	
21	Ormaza Rodrigue Javier Agustin	1311997736	1	1,00	0,05	<i>Javier Ormaza</i>
22	Párraga Mera Luis Alfredo	1304395351	15	15,00	0,75	<i>[Signature]</i>
23	Ponce Bailón Deogenes Pompilio	1306834985	98	98,00	4,90	
24	Ponce Bailón Nery Maximino	1302382922	98	98,00	4,90	<i>Ponce Bailón</i>
25	Ponce Bailón Nestor Geovanny	1301905020	98	98,00	4,90	<i>Nestor P. B.</i>
26	Ponce Delgado Wilter Jimmy	1304824707	98	98,00	4,90	
27	Toala Ganchozo José Leonidas	1302096605	98	98,00	4,90	
28	Toala Ganchozo Misael de los Reyes	1301445241	98	98,00	4,90	<i>Misael Toala</i>
29	Toala Mendoza Jefferson José	1310042351	98	98,00	4,90	
30	Velásquez Macay Yerson Simón	1306391739	98	98,00	4,90	<i>[Signature]</i>
31	Velásquez Moreira María Georgina	1305355958	2	2,00	0,10	<i>[Signature]</i>
32	Vélez Domínguez Héctor Onésimo	1306793207	2	2,00	0,10	
33	Zambrano Cevallos María del Pilar	1302710049	2	2,00	0,10	
34	Zambrano Cuzme José Vicente	1307546984	98	98,00	4,90	<i>José Vicente</i>
35	Zambrano Looz Kleber Francisco	1309630760	98	98,00	4,90	<i>Kleber Zambrano</i>
36	Zambrano Looz Rodolfo Antonio	1307894962	98	98,00	4,90	
			2000	2000	100	1105